

Proyecto de Competitividad Rural de Honduras (ComRural)

Términos de Referencia

Especialista en Competitividad e Inteligencia de Mercados

I. Antecedentes

El proyecto Competitividad Rural de Honduras (ComRural), es una iniciativa del Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) e implementado por Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H), con financiamiento del Banco Mundial, que tiene por objetivo incrementar la competitividad de productores organizados, mediante su participación en alianzas productivas en el marco de cadenas de valor, con el fin último de mejorar sus ingresos.

El proyecto se enfoca en dar operatividad a los procesos y mecanismos para facilitar las mencionadas alianzas productivas, el fortalecimiento de las organizaciones, la capacitación y acompañamiento técnico, la generación de información, la realización de estudios claves, la co inversión en infraestructura e inversiones productivas, el cumplimiento de requisitos legales tanto de las organizaciones como de los productos; y la inclusión financiera a precios de mercado a través de aliados financieros privados. Para ello, el proyecto acompaña la elaboración de planes de negocio (PdN) orientados por la demanda, que sirven como instrumentos de gestión, utilizando como mecanismos de apoyo las transferencias en calidad de capital semilla y el desarrollo de capacidades organizacionales y empresariales para su implementación.

A la fecha, el proyecto ha tenido como zona de influencia, los departamentos ubicados en la región centro occidental de Honduras: Comayagua, La Paz, Intibucá, Santa Bárbara, Lempira, Ocotepeque y Copán; sin embargo, para los próximos tres años y medio se han incluido los departamentos de Cortés, Atlántida, Colón, Francisco Morazán, Choluteca y El Paraíso. Las principales cadenas de valor apoyadas han sido: café, vegetales, frutales, apicultura, ganadería, cacao, turismo y productos culturales, entre otras.

El ComRural está compuesto por cinco componentes:

- i) Apoyo a alianzas productivas en las cadenas de valor priorizadas por el gobierno: este componente incluye fundamentalmente la provisión de asesoría y acompañamiento técnico para la elaboración de los PdN, el diseño e implementación del programa de comunicación, divulgación e inducción con los diferentes actores participantes en ComRural para facilitar el mercadeo social del proyecto. Asimismo, se facilita el establecimiento de alianzas con el sector financiero privado, para integrarlos como participantes en el proyecto. Además, se pueden financiar estudios de prospección e investigaciones relevantes en apoyo a la mejora tanto de la estrategia de intervención del proyecto como de la competitividad sistémica de los territorios o cadenas.
- ii) Inversiones productivas en las cadenas de valor priorizadas por el gobierno: a través de este componente se seleccionan, mediante concurso y criterios de elegibilidad claramente establecidos, las organizaciones de productores y PdN a co-financiar. El apoyo se canaliza mediante transferencias, a cuentas dedicadas, de fondos no reembolsables que sirven como capital semilla y que complementan el financiamiento otorgado por el sector financiero

privado, aliados comerciales y el aporte propio de las mismas organizaciones. Consecuentemente, el riesgo es compartido entre los diferentes actores participantes.

- iii) Coordinación, seguimiento y evaluación: incluye el establecimiento del sistema gerencial de información, los gastos administrativos y operacionales necesarios para asegurar una ejecución eficiente de las actividades de los componentes 1 y 2 y del proyecto en general.
- iv) Fortalecimiento institucional: con el propósito de generar una mejora sostenida de la competitividad ya no solo en las OPRs sino que a nivel de cadenas, ComRural amplía su intervención hacia un enfoque más sistémico, incluyendo intervenciones a niveles meso y macro, como por ejemplo la mejora de servicios de apoyo públicos tanto en calidad de la oferta, como en disponibilidad y acceso; además, contribuyendo a la mejora del entorno de negocios, mediante el fortalecimiento institucional para facilitar el cumplimiento del marco regulatorio, al desarrollo de políticas sectoriales en el país (específicamente la política nacional de competitividad) y a la generación sistemática de información de mercados que apoye en la toma de decisiones y la definición de prioridades de inversión para aumentar la participación sostenible en el mercado de forma tal que contribuya a la mejora de la competitividad.
- v) Mecanismo de Respuesta Inmediata (MRI): donde el proyecto, en caso de ser necesario, puede contribuir a que el gobierno responda de forma rápida a una emergencia.

II. Justificación

En la actualidad, ComRural se encuentra en una fase transicional ampliando zonas de intervención y recursos dirigidos a nuevas organizaciones de productores. En la fase de 2011 a la fecha se cofinanciaron un total de 88 PdN. En la fase que inicia en 2017 se revisarán las estrategias y mecanismos operativos para la implementación en nuevos territorios y cadenas. Como mencionado anteriormente, la extensión contempla la inclusión del componente de fortalecimiento institucional que apoyará el mejoramiento de dos grandes áreas: i) los servicios de apoyo, y ii) el marco regulatorio y entorno de negocios; las cuales a su vez contribuirán con potenciar la competitividad de cadenas y OPRs. En ese sentido, para el seguimiento a la implementación de este componente, se requiere la contratación de un (a) consultor (a) especialista en competitividad e inteligencia de mercados, cuya descripción de puesto se describe a continuación:

III. Objetivo general del puesto

Acompañar y velar por la correcta implementación de las intervenciones previstas en el componente de fortalecimiento institucional del proyecto, fortaleciendo los servicios públicos relevantes, mejorando el entorno de negocios y facilitando el cumplimiento del marco regulatorio en las cadenas apoyadas por el proyecto, con el fin de contribuir sosteniblemente a mejorar la competitividad de sectores, cadenas y OPRs vinculadas a actividades agropecuarias y de turismo rural.

IV. Objetivos específicos del puesto

4.1. Servicios de Apoyo

- Identificar y priorizar tanto las dependencias del estado como las necesidades de fortalecimiento: conocimiento, tecnología (equipo para toma, preparación y análisis de

muestras), softwares, reactivos (para pruebas especiales de laboratorio) y según sea el caso, se podrá analizar logística de transporte; y acompañar, junto con el especialista en adquisiciones, la definición de términos de referencia, realización de los procesos de adquisición de los bienes y servicios requeridos y la gestión de los contratos con las firmas o consultores individuales seleccionados para la realización de consultorías especializadas que puedan requerirse.

- Identificar potenciales socios nacionales e internacionales para el fomento de la investigación, desarrollo e innovación en los diferentes eslabones de las cadenas, preparar, gestionar la firma y dar seguimiento a la implementación de los convenios de colaboración. Por ejemplo: centros de innovación tecnológica para la producción primaria, centros de desarrollo de nuevos productos procesados o con valor agregado, centros internacionales de investigación, unidades internacionales de inteligencia de mercados, centros de información, entre otros.
- Diseñar y poner en marcha una unidad de inteligencia de mercados del proyecto ComRural, que brinde sistemáticamente información que contribuya a definir políticas y estrategias orientadas a facilitar el acceso sostenible a mercados y a la innovación continua en el desarrollo de nuevos productos y servicios; además, proponer desde el momento de su diseño, los mecanismos de transferencia a la entidad correspondiente y la sostenibilidad de su operación.
- Acompañar técnicamente a las OPRs y PSDEs en la definición y actualización sistemática de estrategias de competitividad y estrategias comerciales en el marco de los planes de negocio (implementación de Sistemas de Inteligencia de Mercados – SIM); y desarrollar capacidades en las áreas de investigación de mercados, comercialización, negociación, en el personal de las Unidades Técnico-Empresariales (UTE) de las organizaciones apoyadas y otros actores vinculados.

4.2. Marco Regulatorio

- Conducir, en coordinación con los entes público-privados correspondientes, el proceso de consulta, formulación, socialización, reglamentación, aprobación y publicación de la política nacional de competitividad.
- Diseñar, bajo un enfoque participativo y en coordinación con el Especialista en M&E, los mecanismos para el monitoreo y evaluación en la implementación de la política nacional de competitividad y establecer los enlaces con los entes público – privados responsables de la implementación. Inicialmente, el monitoreo y evaluación de la política se hará desde la oficina del proyecto y paulatinamente se diseñará un proceso de fortalecimiento de capacidades y transferencia de esta actividad a la entidad pública correspondiente, como una estrategia de sostenibilidad.

V. Actividades a Realizar

De acuerdo a los objetivos, se espera que el consultor (a) realice las siguientes actividades:

Generales:

- Coordinar con el Coordinador Nacional del ComRural, los aspectos generales del trabajo a desarrollar, en el marco del Documento de Proyecto, Manual Operativo, los Planes Operativos Anuales, los objetivos, metas y los indicadores del marco de resultados del Proyecto.
- Implementar, con apoyo de la UCP y de las oficinas regionales del Proyecto cuando corresponda, las tareas contempladas en el plan de actividades y metas propuestas.

Fortalecimiento Institucional:

- Con base en los análisis sectoriales y de cadenas recopilados o realizados por ComRural, listar los servicios de apoyo (transversales y específicos) débiles y priorizar los más relevantes para la mejora del desempeño competitivo de las cadenas, realizar diagnósticos a las entidades públicas encargadas de brindarlos, preparar y poner en marcha un plan de fortalecimiento institucional.
- Apoyar en la definición de términos de referencia, preparación e implementación de los procesos de adquisiciones de bienes y servicios identificados en el diagnóstico.
- Desarrollar capacidades en los técnicos de las entidades públicas apoyadas, en el marco de las necesidades de capacitación identificadas.
- Apoyar en la socialización de las nuevas capacidades técnicas e institucionales a los actores de las diferentes cadenas.

Investigación, Desarrollo e Innovación (I & D + i):

- Levantar un directorio de centros de investigación públicos y privados, de desarrollo de nuevos productos, de desarrollo tecnológico para producción primaria a nivel latinoamericano, identificar y seleccionar aquellos con los cuales es factible concretar acuerdos de colaboración.
- Analizar, elaborar y dar seguimiento a convenios/acuerdos suscritos o por suscribirse con dependencias de otras secretarías de estado, cooperantes internacionales (si existiera el caso), centros de desarrollo tecnológico, centros de innovación, entre otros actores.
- En caso de que el presupuesto lo permita, preparar giras de intercambio de experiencias y visitas a nuestro país para la validación y adaptación de tecnologías, nuevos procesos o el desarrollo de investigaciones conjuntas en temas de interés.
- En coordinación con el especialista de M&E, establecer mecanismo de medición (benchmarking) de competitividad de las cadenas e implementar el mismo con los actores correspondientes.

Unidad de Inteligencia de Mercados:

- Utilizar información de los análisis sectoriales y de cadenas realizados por ComRural, y recolectar información secundaria, para lograr un entendimiento del marco país y de los diferentes sectores productivos en lo que respecta a los negocios y aspectos que condicionan la competitividad, dentro del país y en el marco de los países identificados como potenciales socios comerciales para los productos enmarcados en los planes de negocio apoyados y de aquellos que sean de interés del gobierno.

- Analizar los mercados actuales y potenciales de las diferentes cadenas, en términos de producto, tamaño, demanda, procesos de comercialización, grupo meta, canales de distribución y barreras de entrada.
- Definir la estrategia de mercado, adaptando nuestras políticas comerciales a las necesidades del país seleccionado y definiendo los mecanismos para lograr el posicionamiento de nuestros productos respecto a la competencia.
- Si fuera necesario y en los casos en que el presupuesto lo permita, proponer, participar y/o realizar viajes de prospección, misiones técnicas, misiones comerciales, ferias multisectoriales y ferias especializadas generando capacidades, especialmente en las organizaciones de productores para concretar acuerdos comerciales y brindar el seguimiento a los mismos.
- Definir y divulgar sistemáticamente la información sobre demandas, oportunidades de negocio, ferias disponibles, oferta exportable, etc.

Política nacional de competitividad:

- Realizar un benchmarking de políticas de competitividad en otros países.
- Identificar potenciales socios técnicos y gestionar acuerdos de colaboración.
- Preparar TdR y acompañar el proceso de adquisición para la contratación del consultor o firma consultora responsable de ese trabajo.
- Dar seguimiento a la realización de la consultoría que incluirá el proceso de consulta, formulación, socialización, reglamentación, aprobación y publicación de la política nacional de competitividad.
- Coordinar con el asesor (a) legal del proyecto para la realización sistemática de lobby político, a fin de facilitar la socialización de la política a los miembros del Congreso Nacional y su aprobación.
- Facilitar el fortalecimiento institucional y la gestión de socios para la implementación de la política.

Otras:

- Otras actividades que por la injerencia del cargo le sean asignadas por el Coordinador Nacional del Proyecto ACS COMRURAL.

VI. Productos Esperados de la Consultoría

- Plan, cronograma de trabajo e informes mensuales.
- Unidades o dependencias del estado que prestan servicios relevantes para la mejora de la competitividad de las cadenas fortalecidas y su personal técnico con capacidades desarrolladas y/o actualizadas.
- Unidad de inteligencia de mercados establecida y operando.
- Sistemas de investigación, desarrollo e innovación operando en el marco de las cadenas y planes de negocio apoyados por el proyecto.
- Política Nacional de Competitividad formulada, aprobada y monitoreada su implementación.
- Procesos de desarrollo de capacidades comerciales en las UTE de las OPRs ejecutados.

- Informes de actividades mensuales presentados a satisfacción.
- Otros productos solicitados por la Dirección de Desarrollo Rural cumplidos.

VII. Ubicación y Población Objetivo

La consultoría tendrá como sede principal la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. Sin embargo, el trabajo de asesoramiento a las OPRs se realizará en los 13 departamentos que constituyen la zona de influencia del ComRural.

VIII. Perfil del o la Profesional

8.1. Formación Académica

- Profesional universitario graduado en ingeniería agronómica, comercio internacional con maestría en economía agrícola, desarrollo de políticas públicas, marketing internacional, innovación empresarial, branding o áreas afines.
- Bilingüe inglés – español.

8.2. Experiencia Específica

- Experiencia mínima de 5 años en apoyo al sector agroalimentario del país a través del apoyo institucional a la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Experiencia mínima de 3 años en la aplicación del enfoque sistémico.
- Experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de políticas públicas en apoyo a la mejora de la competitividad de cadenas de valor del sector agroalimentario del país.
- Experiencia mínima de 3 años, en la operación de unidades de inteligencia comercial y promoción de exportaciones y de inversiones en el país.
- Experiencia deseable de al menos 2 años en branding, especialmente en productos agroalimentarios.
- Experiencia mínima de 3 años en las cadenas de valor apoyadas por el proyecto, con énfasis en aquellas del sector agroalimentario.
- Experiencia en el asesoramiento y acompañamiento de organizaciones de productores en la participación en ferias, misiones técnicas y comerciales; y en la internacionalización de los productos (al menos 5 organizaciones).

8.3. Habilidades y Experiencias Adicionales

- Facilidad de expresión oral y escrita a nivel ejecutivo y comunitario.
- Experiencia en metodologías de investigación y análisis de mercados nacionales e internacionales.
- Experiencia en metodologías de análisis de cadenas de valor, diagnósticos institucionales y elaboración de modelos econométricos.
- Creatividad para la redacción y presentación de informes.
- Trabajo en equipo y su coordinación.

- Negociación convenios, acuerdos y contratos a cualquier nivel.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Conocimiento y manejo de programas de cómputo: procesadores de texto, hojas de cálculo y power point. Navegación en internet y manejo de correo electrónico.

IX. Supervisión y Coordinación

El (La) Consultor (a) será contratado (a) con base en los procedimientos de contratación de servicios de consultoría del Banco Mundial. El seguimiento estará bajo la responsabilidad del Coordinador Nacional de ComRural. El (La) Consultor (a) deberá mantener organizada, en forma electrónica y escrita la documentación de los productos esperados y toda la generada producto de su trabajo.

X. Duración de la Consultoría

La consultoría tendrá una duración por la vida del proyecto. Los contratos serán anuales con posibilidad de renovación sujeta a la evaluación de desempeño.